

Circular de Secretaría de la Corte N° 182 - 2023

Fecha del documento: 03 de Agosto del 2023

Fecha de Publicación: 17 de Agosto del 2023

Descriptor/Temas: Procedimientos, Procedimientos ordinarios administrativos

Documentos citados: Actas - Publicaciones

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°182 del 3 de agosto del 2023

CIRCULAR No. 182-2023

ASUNTO: "Diez medidas claves para una buena gestión de los procedimientos administrativos",

A LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 58-2023 celebrada el 13 de julio de 2023, artículo XXI, a solicitud de la Contraloría General de la República, dispuso hacer de de todos los despachos judiciales del país las "Diez medidas claves para una buena gestión de los procedimientos administrativos" que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index.php/documentos?download=5332:oficio-6318-2023>

Publíquese una sola vez en el Boletín Judicial.

San José, 3 de agosto de 2023

Lic. Carlos Toscano Mora Rodríguez
Subsecretario General interino
Corte Suprema de Justicia

Diligencias / Refs: (7098-2023)
Randall O.

Clasificación elaborada por SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 22-02-2024 11:02:11.